

Costes de explotación de ganado vacuno de lidia

J.R. CABALLERO. C. BUXADÉ CARBO. EUITA CIUDAD REAL; ETSIA MADRID.

El aumento de los festejos taurinos y la recuperación del interés por el ganado de lidia, ha provocado, en los últimos años, en España un incremento importante del número de ganaderías bravas y por tanto de la cabaña nacional de ésta raza autóctona. Alcanzando casi en el año 2000 la cifra de las 1.100 ganaderías, y produciéndose un incremento del 25 por 100 en la década de los 90.

Existen cuatro asociaciones nacionales que agrupan a este tipo de ganaderos: a saber la Unión de Criadores de Toros de Lidia (UCTL), la Asociación Nacional de Ganaderías de Lidia (ANGL), La Agrupación Nacional de Ganaderos de Reses Bravas (ANGRB) y la denominada Ganaderías de Lidia Unidas (GLU). Todas han

que no se quiere o no se sabe valorar realmente que es lo que ocurre en el interior de estas explotaciones ganaderas y por la natural idiosincrasia de la mayoría de los ganaderos.

La posible rentabilidad de las empresas ganaderas del toro bravo está sometida, como todos los procesos en la Producción Animal, a la influencia de una serie de factores condicionantes que dan lugar a enormes variaciones entre las distintas explotaciones y que hace difícil establecer una ganadería estándar.

Estos factores que afectan a la producción del toro de lidia y por lo tanto a su rentabilidad podemos decir que son de dos tipos. En primer lugar encontramos los factores dependientes de la propia explotación o internos, que en definitiva tienen un más sencillo control por el gana-

deros de la explotación y que es fundamental para entender este tipo de explotaciones ganaderas. Esto supone grandes fincas en extensivo, mano de obra especializada y disposición de dinero líquido.

Por otro lado es también muy importante, como factor interno, la figura del empresario y su política de actuación con respecto a la ganadería. No solo por su peso específico en la empresa, sino por la demostración de sus conocimientos en el mundo del toro, tanto a nivel de manejo y selección, como a nivel de participación en los canales de comercialización de la Fiesta Nacional, que debe ser en definitiva la principal fuente de ingresos de la explotación.

En cuanto a los factores externos, hay que destacar la excesiva influencia medio ambiental de este tipo de ganaderías (alimentación pascícola principalmente), que además han quedado recluidas a las zonas más desfavorecidas del territorio nacional y que presenta un mayor riesgo sanitario para el ganado.

Por otra parte, debemos destacar las repercusiones tan positivas que tiene sobre el sector vacuno de carne, en la actualidad, la Política Agraria Comunitaria. Este hecho puede cambiar en cualquier momento, sobre todo si analizamos las tendencias de actuación del seno de la UE y la posible ampliación a Terceros Países de esta organización.

Finalmente, el mercado y la alta competencia entre ganaderías, es otro factor interesante a considerar, no solo por el propio bien hacer del ganadero sino también por la influencia que otros elementos de la Fiesta tienen sobre el precio y colocación de los productos (tipo de plaza, empresario taurino, torero, periodistas...).

Podemos establecer un baremo medio de precios aproximados para cada uno de los festejos taurinos que se celebran en nuestro país (**Cuadro 1**). Evidentemente la categoría de la ganadería y la conformación y edad de los animales son aspectos fundamentales para entender estas variaciones, que en ocasiones son muy grandes.

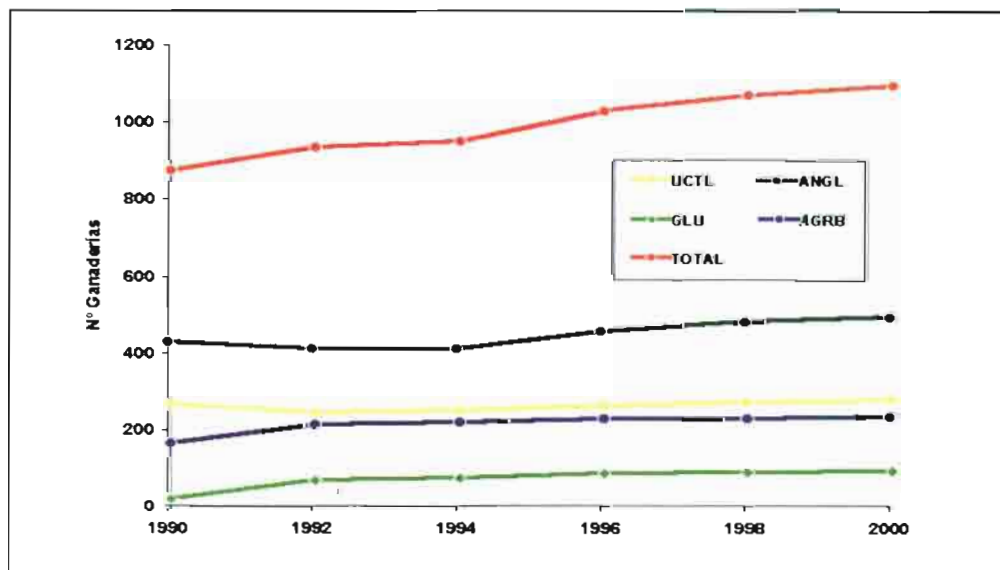


Fig. 1.- Número de socios de las cuatro asociaciones nacionales de ganaderos de vacuno de lidia.

sufrido importantes transformaciones en su composición y funcionamiento, aunque es destacable el incremento de la GLU y de la AGRB. (**Figura 1**).

Frecuentemente los técnicos o aficionados al mundo del toro tratan aspectos del manejo, alimentación o selección de estos animales, pero nunca se profundiza demasiado sobre el aspecto económico de este tipo de Producción Animal. Quizás por

dero y en segundo término aparecen los factores externos que no pueden ser manejados por la empresa, aunque es importante conocer su naturaleza y evolución para evitar una incidencia negativa de los mismos.

Entre los factores internos más importantes tenemos, el denominado Factor de Producción, que supone el compendio de los recursos naturales, humanos y econó-

AEROSOL TÓPICO

Dermovex

Piel sana y pelo siempre brillante



**¡NUEVA
PRESENTACIÓN
EN AEROSOL!**



LA EFICACIA CONTRA LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS DE LA PIEL DE TODOS LOS ANIMALES

COMPOSICIÓN

Dimethyldiphenylene disulphide	90 ml
Ácido undecilénico	5 g
Disolvente y propelente c.s.p.	200 g

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS Y DATOS FARMACOCINÉTICOS

Tiene una acción intensa y rápida frente a enfermedades parasitarias de la piel. La combinación de los dos productos asocia las ventajas de los componentes azufrados con la acción antifúngica del ácido undecilénico que viene potenciada con la acción fungistática y bactericida de los derivados terpénicos que componen la fórmula. Satisface los requerimientos de la dermatología moderna mostrando un efecto terapéutico libre de efectos locales y absorbentes locales, estando especialmente indicado en el tratamiento de formas eczematosas crónicas o subagudas asociadas al prurito, formas infecciosas de diversas enfermedades de la piel como la tricofitia y la tiña, enfermedades sarnosas, etc.

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES

Está indicado para todas las especies.

Asociación de un compuesto azufrado y un derivado terpénico, tiene una acción rápida y eficaz frente a las dermatitis eczematosas asociadas a prurito con etiología micótica o acanidida (tiñas, sarnas, etc.).

POSOLÓGIA Y MODO DE ADMINISTRACIÓN

Agitarse antes de usarlo. Vía tópica. Pulverizar durante 1-2 segundos a una distancia de 20 cm y con el brazo estirado, previa limpieza de las zonas afectadas, una vez al día durante 3 días. No precisa tiempo de espera.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA SU UTILIZACIÓN

Envase a presión. No exponerlo al sol ni a temperaturas superiores a 45°C. No perforarlo ni tirarlo al fuego, ni siquiera vacío. No pulverizar sobre una llama o cuerpo incandescente.

NO PRECISA RECETA VETERINARIA

s.p. veterinaria

Base productiva

Presentamos el caso de un ganadería brava de tipo medio-alto, con datos obtenidos en diferentes explotaciones en un año normal, es decir que suponemos la inexistencia de años pésimos y óptimos para la producción. Tomamos como referencia el período 2000-02 para el capítulo de las ayudas comunitarias o primas.

Estableceremos un tipo de explotación que tiene como objetivo final la producción de reses para la celebración anual tanto de novilladas picadas como de corridas de toros, aunque, en este segundo caso, la elaboración de toros de 4 años, conllevaría un incremento importante del riesgo que supone tener un año más los animales en la ganadería (patologías, accidentes, competencia de mercado...).

El tamaño del rebaño es de 150 vacas madres y de 3 sementales. Estas vacas entran en producción a los tres años y se mantienen hasta los dieciséis. Anualmente se reponen el 20 por 100 de las hembras, siendo el 5 por 100 por muerte y el 15 por 100 por desveje.

La producción media de terneros al año es 112 de los cuales 52 son machos y 60 hembras. Conviven además en la explotación animales nacidos en años anteriores, tanto de reposición como para venta. Estos son: 45 añojos, 55 añojas, 40 erales, 50 eralas y 38 utrerros. Con estas cifras, en el caso de que el ganadero decida producir toros, es decir animales que tengan al menos cuatro años de edad, el número de estos, para este tamaño de explotación, será de 20 animales.

De esta forma la población total de reses de la ganadería por año será de 401 y establecemos una comercialización anual de 14 utrerros y 20 cuatreños.

Para el desarrollo de sus actividades el ganadero cuenta con la siguiente infraestructura: plaza de tientas, embarcadero, corrales, almacén-henil, cercados, bebederos, comederos, cajón de curas, dos viviendas para vaqueros y monturas para los caballos. La explotación también posee tres caballos para el manejo del ganado.

El sistema de explotación de los animales es de régimen extensivo. Permaneciendo durante 9 meses en 1.000 ha de pastos de invierno, situados en la propia finca y tres meses en 500 ha de rastrojera. El precio medio de la hectárea de pastos es de 3.000 ptas. y el de la rastrojera de 700 ptas./ha.

En la alimentación se utiliza un único pienso general para todos los animales, que en muchas ocasiones está fabricado en la propia explotación y que tiene un valor medio aproximado de 29 ptas./kg.

También se utiliza paja como forraje a razón de 10 ptas./kg.

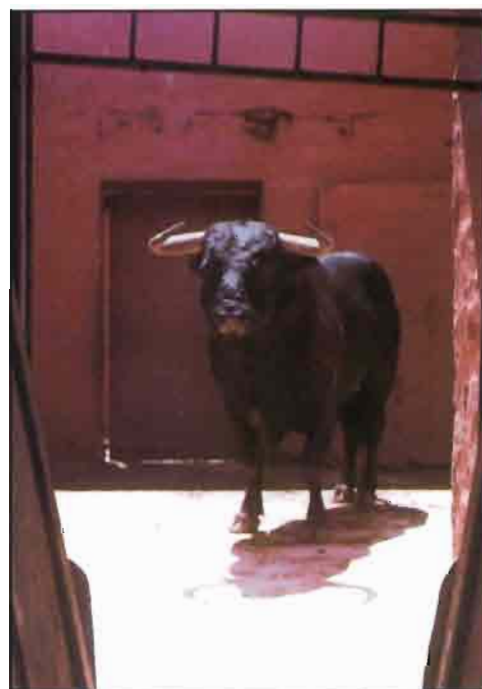
Producción de toros de lidia

Calculo de los costes de producción, en el supuesto de que la ganadería diera salida, anualmente para su lidia, a 14 utrerros y 20 cuatreños.

Costes

Capital fijo

a. *Amortización de construcciones, instalaciones y utillaje:* se calcula mediante cuotas constantes, y se tienen en cuenta los valores y años de vida útil de las infraestructuras de la ganadería. Por otra parte,



consideramos para todos los bienes un valor residual nulo (**Cuadro II**).

b. *Mantenimiento de las infraestructuras:* estimamos que este capítulo supone aproximadamente 125.000 ptas./año.

c. *Intereses de las infraestructuras:* es un coste de oportunidad, que estimamos en un tipo de interés del 5 por 100 una vez descontada la inflación. Como base de cálculo consideramos el valor medio de los bienes a lo largo de su vida útil:

$$I = (11.200.000/2) * 0,05 = 280.000 \text{ ptas.}$$

d. *Amortización del rebaño:* se considera una cuota que mantenga la uniformidad del rebaño. Para ello se suma a la reposición anual, el valor de los animales muertos y al resultado se les resta el valor de las reses de desecho.

La cuota de amortización (a) será:

$$a = \%M * N * Vm + R (VA + CF) - D * VD$$

Siendo:

- %M: Porcentaje de mortalidad: 5%.

- N: Número de cabezas del rebaño: 401
- Vm: Valor medio ponderado de un individuo del rebaño: El precio para cada uno de los animales es el siguiente:

- Vacas: 95.000 ptas.
- Sementales: 2.000.000 ptas.
- Añojos/as: 55.000 ptas.
- Erales: 225.000 ptas.
- Eralas: 75.000 ptas.
- Utrerros: 325.000 ptas.
- Cuatreños: 600.000 ptas.

$$Vm = (150 * 95.000 + 3 * 2.000.000 + 100 * 55.000 + 40 * 225.000 + 50 * 65.000 + 38 * 325.000 + 20 * 600.000) / 401 = 155.486 \text{ ptas.}$$

- R: Animales que se reponen anualmente: 30.

- VA: Valor de adquisición: el precio de una vaca vacía se estima en 70.000 ptas.

- (VA + CF): Coste de reposición medio de un animal del rebaño. Es la suma del valor del nacimiento y de los costes de alimentación hasta el tercer año.

• En la alimentación de añojos empleamos 2 kg. de pienso/cabeza y día y 0,5 kg. de paja/cabeza y día durante 180 días: $2 * 180 * 29 + 0,5 * 180 * 10 = 11.340 \text{ ptas.}$

• En la alimentación de erales se emplean 2 kg. de pienso/cabeza y día y 4 kg. de paja/cabeza y día durante 180 días: $2 * 180 * 29 + 4 * 180 * 10 = 17.640 \text{ ptas.}$

• En la alimentación de utrerros se emplea 1 kg. de pienso/cabeza y día y 8 kg. de paja/cabeza y día durante 180 días: $1 * 180 * 29 + 8 * 180 * 10 = 19.620 \text{ ptas.}$

$$(VA + CF) = 70.000 (1 + 0,05)^1 + 11.340 (1 + 0,05)^2 + 17.640 (1 + 0,05) + 19.620 = 131.678 \text{ ptas.}$$

- D: Reses desechadas anualmente: 22

- VD: Valor de desecho: 70.000 ptas.

Según estos datos la cuota de amortización será de:

$$a = 0,05 * 155.486 * 401 + 30 * 131.678 - 22 * 70.000 = 5.527.834 \text{ ptas.}$$

e. *Interés del ganado:* $401 * 155.486 * 0,05 = 3.117.494 \text{ ptas.}$

f. *Total Costes Capital Fijo:* 9.690.328 ptas.

Capital circulante

a. Alimentación

a.1. Pienso: $N * \text{kg} * \text{Días}$

Sementales: $3 * 8 * 180 = 4.320$

Utrerros: $38 * 6 * 180 = 41.040$

Añojos: $45 * 2 * 180 = 16.200$

Erales: $40 * 2 * 180 = 14.400$

Vacas: $112 * 1 * 120 = 13.440$

Eralas: $20 * 2 * 180 = 7.200$

Añojas: $20 * 2 * 180 = 7.200$

Cuatreños: $20 * 8 * 365 = 58.400$

Total: 162.200 kg.

Precio pienso: 162.200 kg. * 29 ptas. = 4.703.800 ptas.

*Reducir el coste del
tratamiento antiparasitario
ya no es un sueño*

NUEVO
DISPONIBLE EN
INYECTABLE Y POUR-ON

NEW

Noromectin®
lo hace realidad



Norbrook®
Pharmaceuticals Worldwide



Noromectin Pour-On contiene 0,5% p/v (5mg/ml) de ivermectina como principio activo. Noromectin Inyectable contiene 1% p/v (10mg/ml) de ivermectina como principio activo. No se deben sacrificar los animales para consumo humano durante el tratamiento. Periodo de supresión carne: Noromectin Pour-on: 28 días, Noromectin Inyectable: 42 días. No administrar en vacas cuya leche esté destinada al consumo humano. No usar el producto en vacas lecheras no lactantes, incluyendo novillas gestantes durante los 60 días previos al parto. Con prescripción veterinaria. Noromectin Pour-on 1253-ESP, Noromectin Inyectable 1252-ESP.

Fabricado por: Norbrook Laboratories Ltd., Newry, Co. Down, N. Ireland.
Distribuido por: Laboratorios Karizoo S.A., Pl. La Borda, Mas Rujada, 11-12 · 08140 Caldes de Montbui (Barcelona).

laboratorios
Karizoo, S.A.



a.2. Paja: $N * kg * \text{Días}$
 Sementales: $3 * 8 * 240 = 5.760$
 Utreros: $38 * 4 * 180 = 27.360$
 Añojos: $45 * 4 * 180 = 32.400$
 Eralas: $40 * 4 * 180 = 28.800$
 Vacas: $112 * 8 * 180 = 161.280$
 Eralas: $20 * 4 * 180 = 14.180$
 Añojas: $20 * 4 * 180 = 14.180$
 Cuatreños: $20 * 6 * 365 = 43.800$
 Total: 328.200 kg.
 Precio paja: 328.200 kg. * 10 ptas. = 3.282.000 ptas.
 Total Alimentación: 7.985.800 ptas.
 b. Pastos y Rastrojeras
 b.1 Pastos: 1.000 ha. * 3.000 ptas./ha. = 3.000.000.
 b.2 Rastrojeras: 500 ha. * 700 ptas./ha. = 350.000.
 Total: 3.350.000 ptas.

e. Seguridad Social
 2 trabajadores fijos * 27.752 ptas./mes * 12 meses: 666.048 ptas.
 2 trabajadores eventuales * 3 meses * 20.264 ptas./mes = 121.584 ptas.
 Total: 787.632 ptas.
 f. Veterinario y Farmacia: 95.000 ptas./año
 g. Intereses del Capital Circulante
 Para un periodo medio de maduración de seis meses y un coste de intereses del 5 por 100.
 $I = 17.396.454 * 0,5 * 0,05 = 434.911$ ptas.
 h. Coste Total del Capital Circulante:
 17.396.454 + 434.911 = 17.831.365 ptas.

Costes de Gerencia

Es el coste estimado de dirección y ge-

podría ser de 400 millones de pesetas y el interés neto del 4 por 100. Por tanto el coste de oportunidad del capital invertido será de:

$C_{oi} = 400.000.000 * 0,04 = 16.000.000$ ptas.

Costes Totales

$Ct = 9.690.328 + 17.831.365 + 4.500.000 + 16.000.000 = 48.021.693$ ptas.

Ingresos

Se consideran los ingresos procedentes de la venta de animales de desecho, las subvenciones, y los de la venta de la producción principal de este tipo de explotaciones, es decir, los utreros y los cuatreños.

Venta de ganado de desecho

Añojos desecho: $4 * 70.000 = 280.000$
 Eralas desecho: $20 * 55.000 = 1.100.000$
 Eralas: $2 * 225.000 = 450.000$
 Utreros desecho: $4 * 225.000 = 900.000$
 Total: 2.730.000 ptas.

Venta de animales de lidia

Utreros: $14 * 375.000 = 5.250.000$
 Cuatreños: $20 * 780.000 = 15.600.000$
 Total: 20.850.000 ptas.

Subvenciones

a. Vacas Nodrizas

Estos animales son considerados como vacas de carne y como tales y siempre que la carga ganadera no supere las 2 UGM/ha. Recibirán una prima comunitaria de 30.282 ptas., a la que habrá que sumar la prima nacional de 4.018 ptas., que hacen un total de 34.300 ptas./vaca nodriza para el año 2001.

$34.300 \text{ ptas./vaca nodriza} * 150 = 5.145.000$ ptas.

b. Pago por extensificación

Siempre que la carga ganadera no supere las 1,4 UGM/ha, la finca posea más del 50 por 100 de tierras de pastoreo y no siembre cultivos herbáceos, se procederá al pago de una prima complementaria por cabeza que asciende a 16.639 ptas. para el año 2001.

Para este pago se contabilizan todos los animales de la explotación, por tanto en nuestro caso serían 401 reses.

$401 \text{ reses} * 16.639 \text{ ptas.} = 6.672.239$ ptas.

c. Pago especial a los productores de bovinos machos

Para propietarios que posean cargas ganaderas por debajo de las 2 UGM/ha., se prevé una prima especial de hasta 180 animales/año, divididos en dos tramos de 90 reses cada uno, siendo el primer tramo para animales entre 7 y 19 meses y el segundo para animales de más de 20 meses.



La suelta de vaquillas supone un coste medio de más de 75.000 ptas./res.

c. Alimentación de caballos: 250.000 ptas./año.

d. Mano de obra

1 Mayoral: 14 meses * 154.230 ptas./mes: 2.159.220.

1 Vaquero fijo: 14 * 136.210 ptas./mes: 1.906.940.

2 Vaqueros eventuales: $2 * 3 * 159.477$ ptas./mes: 956.862.

Total: 5.023.022 ptas.

rencia de la explotación por parte del propietario de la misma. Este coste de oportunidad se estima en 4.500.000 ptas.

Costes de oportunidad del capital invertido

Calculamos los posibles ingresos que podríamos obtener si se produjera la venta de la explotación y lo invirtiéramos en una entidad financiera.

Los ingresos obtenidos por la venta

CUADRO I. Precios de referencia de los Festejos Taurinos en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la bibliografía.

Tipo de festejo	Máximo (ptas.)	Medio (ptas.)	Mínimo (ptas.)
Corrida de Toros	20.000.000	4.700.000	2.500.000
Corrida de Rejones	4.350.000	2.500.000	1.700.000
Novilla Picada	5.500.000	2.500.000	1.700.000
Novillada sin Picar	350.000/res	250.000/res	180.000/res
Becerradas	225.000/res	150.000/res	85.000/res
Suelta de vaquillas	100.000/res	75.000/res	50.000/res
Suelta de machos	1.000.000/res	350.000/res	200.000/res

El primer tramo para el año 2001 está subvencionado con 30.781 ptas. y el segundo con 22.628 ptas.

En el caso del toro de lidia donde los animales son sacados al mercado con más de 20 meses, se produciría un doble beneficio por cada res, de tal manera que anualmente se cobraría por todos los bovinos machos de la explotación con más de 7 meses. Es decir, en nuestro caso por 100 añejos para el primer tramo y por 38 utreros para el segundo tramo.

95 añejos * 30.781 ptas. = 2.924.195 ptas.

38 utreros * 22.628 ptas. = 859.864 ptas.

2 erales desecho * 22.628 ptas. = 45.256 ptas.

Total ayudas a bovinos machos: 3.829.315 ptas.

d. Prima por sacrificio

Para animales mayores de 8 meses está prevista una prima por sacrificio en el año 2001 de 8.818 ptas./res.

Por este motivo y en nuestra ganadería recibiríamos esta cantidad por cada uno de los 14 utreros, los 20 cuatreños y los dos erales sacrificados, que supondrían 352.720 ptas.

e. Pagos adicionales

Para todos los animales de la explotación con más de 8 meses de edad, el Estado concede un máximo de 5.000 ptas./cabeza y año.

Esto supone un ingreso de 5000 * 401 animales = 2.005.000 ptas.

f. Ingresos totales por subvenciones:

Suponen un total de 18.004.274 ptas.

Ingresos Totales

Ascienden a 41.584.274 ptas., de las cuales el 43,3 por 100 de los ingresos totales de la explotación procede de las primas a la producción del bovino de carne.

Rentabilidad

Teniendo unos costes totales de 48.021.693 ptas. y unos ingresos brutos de 41.584.274 ptas., podemos decir que:

Trabajando con un modelo de contabilidad analítica y partiendo de datos que se pueden considerar como totalmente lógicos, la rentabilidad anual de una "explotación de tipo medio" es claramente negativa.

Es decir tenemos unas pérdidas reales de 8.908.995 ptas. anuales.

Ahora bien, si no consideráramos los costes de oportunidad del capital invertido, los costes totales ascenderían a 32.021.693 ptas. y por tanto la rentabilidad anual de la explotación sería de 9.562.581 ptas.

Producción de utreros

Planteamos ahora el supuesto de que

esta explotación dedicará su objetivo final en la producción de utreros, es decir animales para la celebración de novilladas picadas. En este caso el número de animales a la venta será de 34.

Por otra parte en este caso cambia ligeramente la composición del rebaño, ya que el número total de cabezas que configuran la ganadería es de 381.

Procederemos de una forma similar a la anterior, indicando únicamente las diferencias de costes e ingresos entre ambos tipos de producción.

Costes

Capital fijo

a. Amortización de construcciones, instalaciones y utillaje: 640.000 ptas.

b. Mantenimiento de las infraestructuras: 125.000 ptas./año.

c. Intereses de las infraestructuras: 280.000 ptas.

d. Amortización del rebaño: con unos datos similares al ejemplo anterior pero sin incluir el valor de los cuatreños, ya que éstos no existen en la explotación, y con un total de 381 reses, la cuota de amortización (a) será:

$a = 0,05 * 132.500 * 380 + 30 * 133.974 - 22 * 70.000 = 4.996.720$ ptas.

e. Interés del ganado: $381 * 132.500 * 0,05 = 2.524.125$ ptas.

f. Total Costes Capital Fijo: 8.565.845 ptas.

Capital circulante

a. Alimentación

a.1. Pienso: 3.010.200 ptas.

a.2. Paja: 2.844.000 ptas.

Total Alimentación: 5.854.200 ptas.

b. Pastos y Rastrojeras: 3.350.000 ptas.

c. Alimentación de caballos: 250.000 ptas./año.

d. Mano de obra: 5.023.022 ptas.

e. Seguridad Social: 787.632 ptas.

f. Veterinario y Farmacia: 95.000 ptas./año.

g. Intereses del Capital Circulante.

Para un período medio de maduración de seis meses y un coste de intereses del 5 por 100.

$I = 15.359.854 * 0,5 * 0,05 = 383.996$ ptas.

h. Coste Total del Capital Circulante: 15.743.850 ptas.

Costes totales

Al igual que el caso anterior, este valor se calcula añadiendo a los costes del capital fijo y del capital circulante, el coste estimado de dirección y gerencia de la explotación por parte del propietario de la misma y el coste de oportunidad del capital invertido.

Costes totales: $8.565.845 + 15.743.850 + 4.500.000 + 16.000.000 = 44.809.695$ ptas.

Ingresos

Venta de ganado de desecho: 2.730.000 ptas.

Venta de animales de lidia:

Utreros: $34 * 375.000 = 12.750.000$ ptas.

Subvenciones

a. Vacas Nodrizas: 5.145.000 ptas.

b. Pago por extensificación.

381 reses * 16.639 ptas. = $6.339.459$ ptas.

c. Pago especial a los productores de bovinos machos: 3.983.220 ptas.

d. Prima por sacrificio: 352.720 ptas.

e. Pagos adicionales

Esto supone un ingreso de $5.000 * 381$ animales = $1.905.000$ ptas.

f. Ingresos totales por subvenciones: $17.725.399$ ptas.

Ingresos totales

Ascienden a $33.205.399$ ptas., de las cuales, y este dato nos parece también en este tipo de explotación revelador, el 53,4 por 100 de los ingresos totales de la

CUADRO II. Valoración en ptas. de la infraestructura en la explotación de ganado de lidia

Fuente: Elaboración propia.

	Valor inicial	Años de vida útil	Cuota anual
Plaza de tientas	2.500.000	25	100.000
Embarcadero	500.000	25	20.000
Corrales	500.000	25	20.000
Almacén-henil	2.000.000	25	80.000
Viviendas	2.500.000	25	100.000
Cercados	1.500.000	10	150.000
Bebederos	500.000	10	50.000
Comedores	500.000	10	50.000
Peto tientas	150.000	10	15.000
Monturas	250.000	10	25.000
Cajón de curas	300.000	10	30.000
	11.200.000		640.000

explotación procede de las primas a la producción del bovino de carne.

Rentabilidad

Teniendo unos costes totales de 44.809.695 ptas. y unos ingresos brutos de 33.205.399 ptas., podemos decir que la rentabilidad anual de la explotación es negativa. Es decir tenemos unas pérdidas reales de 11.604.296 ptas. anuales.

Ahora bien, si no consideramos los costes de oportunidad del capital invertido, los costes totales ascenderían a 28.809.695 ptas. y por tanto la rentabilidad anual de la explotación será de 4.395.704 ptas.

Umbral de rentabilidad

Producción de toros de lidia

Los ingresos producidos por la venta de animales de desecho más los ingresos obtenidos por subvenciones suponen un total de 20.734.274 ptas.

Por tanto la diferencia entre los costes totales de explotación y estos ingresos es de 27.287.419 ptas. Esta se debe cubrir con la venta de los 14 utrerros y los 20 cuatreños producidos anualmente.

Calculamos un precio de un 40 por 100 superior en el caso de los cuatreños que en los utrerros, lo que nos daría un umbral de rentabilidad de:

- a. 584.730 ptas./utrero
- b. 955.060 ptas./cuatreño.

Esta cifra supera claramente el precio medio de mercado que alcanzaría una partida de 6 animales de cada tipo. De esta forma la novillada picada debería venderse en 3.508.308 ptas. y la corrida de toros en 5.730.360 ptas.

En el caso de que no existieran las subvenciones, los ingresos de la explotación serían solo de 2.730.000 ptas., con lo que deberíamos cubrir unos gastos de 48.021.693 ptas.

Si tuviéramos que generar la diferencia de 45.291.693 ptas., con la venta de los utrerros y los cuatreños, el precio medio por animal debería ser de 1.585.209 ptas./cuatreño y 970.536 ptas./utrero. O lo que es igual, a estar obligado a vender una corrida de toros por aproximadamente unos 9,5 millones de pesetas y una novillada picada por 5,8 millones de pesetas.

Producción de utrerros

Los ingresos producidos por la venta de animales de desecho más los ingresos obtenidos por subvenciones suponen un total de 20.455.399 ptas.

Por tanto la diferencia entre los costes totales de explotación y estos ingresos es de 24.354.296 ptas. Esta se debe cubrir con la venta de los 34 utrerros producidos

anualmente, lo que nos daría un umbral de rentabilidad de 716.303 ptas./utrero. Esta cifra supera claramente el precio medio que alcanzaría una partida de 6 animales. De esta forma la novillada picada debería venderse en 4.297.817 ptas., es decir por encima del precio medio de referencia calculado para este tipo de festejos.

Conclusiones

A lo largo de la presente ponencia se ha pretendido realizar un balance económico en una explotación de vacuno de lidia, tratando de analizar la procedencia de los costes y de los ingresos anuales de

ción progresiva de la explotación, que a este ritmo tendría un tiempo de vida aproximado de 40 años. Esto indica que, de seguir las cosas como hasta el presente, en un par de generaciones la ganadería puede estar liquidada.

Ahora bien, en la práctica y teniendo en cuenta, de forma prioritaria, la estructuración actual del sector (que incluye la propia idiosincrasia del ganadero), parámetros como el coste de gerencia de explotación o el coste de oportunidad del capital invertido no son tenidos en cuenta, con lo que la ficticia cifra de ingresos anuales y la parafernalia de la actividad son suficientes para mantener en el sector a un grupo muy importante de criadores



Sólo una pequeña cantidad de explotaciones pueden demostrar que generan beneficios.

la ganadería. Asimismo, se han estimado los costes que genera la dirección de la producción por parte del propietario de la misma y la renta anual que podríamos obtener si este cambiara de actividad y se deshiciera del factor de producción "tierra".

Planteamos un doble supuesto, primero el de producir animales de tres y cuatro años, es decir utrerros y cuatreños, para la celebración de novilladas picadas y corridas de toros. Y, en segundo lugar, suponemos que la explotación sólo produce animales utrerros.

En ambos supuestos la actividad productiva genera pérdidas para la ganadería, la cual presenta un déficit anual de 8,5 y 11,6 millones de pesetas, respectivamente. Y esto sin contar que una parte muy importante de los ingresos (40-50 por 100), proceden de las subvenciones a la producción del bovino de carne.

Este hecho indicaría una descapitaliza-

de esta raza autóctona española.

Sólo la posibilidad de vender animales a los precios indicados por el umbral de rentabilidad, permitiría una verdadera rentabilidad en la actividad ganadera.

Pero lo cierto es que, en la actualidad de los años 2000/2001, solo una pequeña cantidad de explotaciones pueden demostrar que generan realmente beneficios. Y éstas, en la gran mayoría de los casos, están ligadas a determinados "círculos de influencia".

Es obvio que las "grandes líneas" de nuestras conclusiones son conocidas por la gran mayoría de las personas vinculadas a este subsector pecuario; pero, en nuestra opinión, la clave de nuestra ponencia ha sido cuantificar, a título indicativo, la realidad económica de las explotaciones dedicadas al ganado bravo. Con ello hemos pretendido ilustrar un aparte fundamental de estas explotaciones: la de la rentabilidad real de las mismas. ■